

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13189 REAL DECRETO 1023/1978, de 12 de mayo, por el que cesan Delegados provinciales de Obras Públicas y de la Vivienda.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer el cese en las provincias que se indican de los siguientes Delegados, expresándoles Mi reconocimiento por los servicios prestados:

a) Delegados de Obras Públicas en: Albacete, a don Enrique Alonso Montes; Alicante, a don Ramón García Larrañaga; Almería, a don Luis Fernández Llorente; Barcelona, a don Juan Llansó de Viñals; Cádiz, a don Luis Martínez Izquierdo; Castellón, a don Adolfo Barberá Tena; Ciudad Real, a don Guillermo Heras Sabariego; Córdoba, a don Andrés Salvador Cruz Jiménez; La Coruña, a don Pablo Iglesias Atocha; Guadalajara, a don José Luis Montalvo de Angel; Huelva, a don Juan Bautista Peña Suárez; Lérida, a don Pedro Vila Guzmán de Villoria; Logroño, a don Alejandro Achutegui Viada; Lugo, a don Angel Cano Vega; Orense, a don Ramón Inaraja Arizti; Pontevedra, a don Antonio Iribarren Negro; Santa Cruz de Tenerife, a don Juan Amigó de Lara; Segovia, a don Vicente Checa Baquero; Soria, a don Mariano Iñiguez García; Valencia, a don Salvador Aznar Calabuig; Zaragoza, a don Gonzalo Sancho de Ibarra.

b) Delegados de la Vivienda en: Albacete, a don Julio Sánchez Carrilero; Alicante, a don Rafael Brull Lenza; Almería, a don Miguel Angel Gutiérrez Ferrández; Cádiz, a don Jesús Rebollo Álvarez-Amandi; Ciudad Real, a don Ramón J. Maldonado; La Coruña, a don José Luis Amor Fernández; Guadalajara, a don Mariano Sánchez de las Matas Dávila; Lérida, a don José Tomás López Bravo; Lugo, a don Eugenio Basanta Curbera; Orense, a don Ramón Taboada Salgado; Santa Cruz de Tenerife, a don José María Méndez Alonso; Segovia, a don José Ramón Carriles Galarraga; Soria, a don Francisco Prada Escarda; Tarragona, a don Juan Zaballos Guijarro; Valencia, a don Juan Antonio Crehuet Marín; Vizcaya, a don Fernando Graña Rodríguez; Zaragoza, a don Pascual Portolés Dihinx; Ceuta, a don Eduardo Llamas González; Melilla, a don Francisco Pérez Llorente.

Dado en Madrid a doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

13190 REAL DECRETO 1024/1978, de 12 de mayo, por el que se nombran Delegados provinciales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo sesenta y ocho del Real Decreto setecientos cincuenta y cuatro/mil novecientos setenta y ocho, de catorce de abril, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Delegados provinciales de Obras Públicas y Urbanismo en: Albacete, a don Vicente Sancho de Molina; Alicante, a don Antonio Espinosa Chapinal; Almería, a don Alfredo Porcar Bigorra; Barcelona, a don Ramón Codina Ribas; Cádiz, a don Mario Peñalver Vega; Castellón, a don Juan Renáu Monferrer; Ciudad Real, a don Alvaro Perea Carrera; Córdoba, a don Práxedes Giménez Cruz; La Coruña, a don Serafín Fernández-Escalante Moreno; Gerona, a don Agustín Bru Zaragoza; Guadalajara, a don Gabriel Leblíc Iglesias; Huelva, a don Manuel Angel Muñoz Luera; Lérida, a don José Tomás López Bravo; Logroño, a don Antonio Narro del Povar; Lugo, a don Juan José Bértolo Cadenas; Orense, a don Enrique de la Fuente Martín; Pontevedra, a don Antonio Iribarren Negro; Santa Cruz de Tenerife, a don José Miguel González Hernández; Segovia, a don Clemente Sanz Blanco; Soria, a don Angel Romero García; Tarragona, a don Juan Zaballos Guijarro; Valencia, a don Juan Antonio Crehuet Marín; Vizcaya, a don Antonio Romero Docío; Zaragoza, a don Fernando Zamora Chueca; Ceuta, a don Eduardo Llamas González; Melilla, a don Laureano Folgar Villaserín.

Dado en Madrid a doce de mayo de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13191 ORDEN de 2 de marzo de 1978 por la que se nombra a don Torcuato Labela Caballero Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Torcuato Labela Caballero, número de Registro de Personal A42EC1206, nacido el 23 de diciembre de 1945, Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13192 ORDEN de 2 de marzo de 1978 por la que se nombra a don Joaquín Poch Broto Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín Poch Broto, número de Registro de Personal A42EC1205, nacido el 1 de febrero de 1946, Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13193 ORDEN de 8 de marzo de 1978 por la que se nombra a don Julián Alonso Fernández Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julián Alonso Fernández, número de Registro de Personal A42EC1209, nacido el 19 de febrero de 1942, Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

13194 ORDEN de 13 de mayo de 1978 por la que se dispone el cese de don José Antonio Pérez de León como Director ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las facultades que me confiere el artículo 23 del Real Decreto 2133/1976, de 10 de agosto, y a petición propia, vengo en disponer el cese de don José

Antonio Pérez de León, como Director ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 13 de mayo de 1978.

CALVO ORTEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

13195 *RESOLUCION de la Dirección General de Empleo y Promoción Social por la que se aprueba el nombramiento definitivo de los candidatos seleccionados en los concursos-oposición convocados en las Escalas de Instructores, Docente y de Administración del Servicio de Empleo y Acción Formativa.*

Ilmos. Sres.: Cumplidos los trámites que se establecen en las bases 9 y 10 de los concursos-oposición convocados por Reso-

luciones de esta Dirección General de fecha 4 de agosto de 1977, para la provisión en turno restringido de plazas de las Escalas de Instructores, Docente y de Administración, del Servicio de Empleo y Acción Formativa, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas, 3, 5 y 2 de septiembre, respectivamente.

Esta Dirección General ha tenido a bien aprobar el nombramiento definitivo, como personal fijo del S.E.A.F., de los señores que se relacionan en el anexo, en la escala, grupo y categoría que para cada uno se indica, con antigüedad de 30 de enero de 1978 y con efectos económicos desde la fecha de incorporación a su destino, según la normativa vigente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—El Director general, Rafael de Cossío y Cossío.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Servicios de Empleo y Promoción Profesional y Director del Servicio de Empleo y Acción Formativa.

ANEXO

Relación de candidatos, por orden decreciente de calificación seleccionados en los concursos-oposición convocados por Resoluciones de 4 de agosto de 1977, cuyo nombramiento como personal fijo se aprueba en las correspondientes Escalas del Servicio de Empleo y Acción Formativa

Escala de Instructores

Felipe Sáez Fernández.
Pablo José Sevilla Gómez.
Leocadio Brun Muñoz.
Francisco Ramos Molero.
Juan Bonet Tomás.
Félix Roberto Ortega Navarro.
Antonio Jerónimo López López.
Manuel Soto Martínez.
Pedro Abellán Busquier.
Felipe Gismera Bruna.
Miguel Aznar Ortí.
Félix García Iriarte.
Alfredo Rubio González.
Carlos Otero Hidalgo.
Marcelino Fernández Martín.
Jorge Segura Cerdeiría.
Fernando Crespo Pérez.
Enrique Mas Pascual.
Daniel Soloaga Buerba.
Carlos Pérez Cenzano.
Rafael Nieva Aguirregomezorta.
Raimundo Martín Doblado.
Emilio José Sarzo Fontanet.
Rafael González Ponce.
Alfonso Marín Sicilia.
Pedro Ollete Abenla.
Antonio Espadas Poza.

Escala Docente, grupo de Técnicos Docentes, categoría «B»

Carmen Vázquez-Prada Grande.
Gloria Brage Ballesteros.
María Luisa Casado López.
Magdalena Truyol Wintrich.
Olegario López González.

Escala Docente, grupo de Monitores, categoría «B»

Pablo Ramón Rivas Magán.
Fernando Pérez Peris.
Maryvonne Durand.

Escala de Administración, grupo Especial, categoría «A»

Enrique Arias Heredia.

Escala de Administración, grupo Especial, categoría «B»

Jesús Avila López.
Fernando Alfaro Duarte.

Escala de Administración, grupo General, categoría «A»

Fernando Lanzas Sánchez del Corral.
Carlos Cegarra Vara.
José Antonio Romero Romero.
José Eduardo Barga Díaz.
Margarita Alvarez Torre.
Sixto Ruiz Moreno.
Lorenzo Cachón Rodríguez.
María Ferrán Dilla.
Miguel Formentín Ibáñez.
Ramón Iribarren Udobro.
Miguel Martínez Olivares.
Gabino Escudero Zamora.

Escala de Administración, grupo General, categoría «C»

Rosario Ingelmo Varillas.
María Ares Giménez.
María Pilar García Lázaro.
Isabel Coronado García.
Magdalena Sofía Dorda Juan.
María Cruz Iglesias Castro.
Rosa María Expósito Lalanza.
María Asunción Millán Simón.
Pedro Carretero Ajo.
María Luisa González Gimeno.
María Rosa Ubeda-Moreno Romero Palanca.
Julián de Pablo Ribota.
Alejandro Cruzado Arroyo.
María del Carmen Díaz Mier.
Jaime Ruiz Antón.
Enriqueta Fernández Gálvez.
María del Carmen Sánchez Fernández.
Argimiro Martín López.
María González Nadal.
Margarita Sobrino López.
Fernando Alvarez García.
Natividad Pangua Alda.
Miguel Vázquez Lastras.
María Dolores Jiménez Jiménez.
María de las Nieves García Gallégo.
Manuela Martín Parejo.
María Josefa Urtizberea Garmendia.
Pilar Ramírez Vila.
Vicente Archiles Ramón.
Antonio Bracero Montoro.
Hortensia María Polo.
Antonia López Pérez.
Antonio Pareja Domínguez.
José Cabañas Jurado.
María Dolores Urbizu Montañés.
María Felisa Muñoz Cisneros.
María del Carmen Martínez Jiménez.
María Teresa Pérez Vegas.
Paloma de la Vega Albarrán.
Josefina Rodríguez Sánchez.
Manuel de Torres Ramos.
María Teresa Lage Alvarez.
Rosa María Jiménez Muñoz.
José María Menéndez Sanz.
Ascensión Marín Rodríguez.
María del Carmen Berneda Becerra.
María Gloria Díaz Begega.
María Concepción Tejada Hernández.
Elvira González Santamaría.
Rosario Quiroga Giménez.
Florientina Carretero Hernanz.
José María Gabriel Rebate Encinas.
Guadalupe Pérez Riocerezo.
María del Carmen Miñarro Murcia.
María Luisa Coterón Velasco.
Vicente García González.
Diego González Bernal.
María Soledad García Martín.
José María Beltrán Pareja.
María Dolores Sánchez Herrera.
María Belén Garcinuño Pablo.
Benita Herranz Yusto.
Santiago Maroto Caracena.
María Isabel Serrano Hernaliz.
Cecilio Jiménez Alonso.
Fernando Ramón Gálvez Prieto.

Luis Laorga Campos.
María Luisa Gregori Sánchez.
Mercedes Gil García.

Escala de Administración, grupo General, categoría «D»

María Angeles Martín Puebla.
Marina Escudero Toledo.
María del Carmen Martín Ambrosio Ruiz.
María Pilar Crespo Sánchez.
Manuela García Villoria.
María Luisa Domínguez Burgos.
Mercedes Santamaría Arias.
María Mercedes Lafuente Reboredo.
Rosario Olmos Carrascosa.
María Isabel Morales Pérez.
Angela Ruiz Paniagua.
María Eva Cañaveras Durán.
María Luisa León Peña.
María Purificación Benítez de Armas.
María Angela Lucas Manzano.
María Cristina Ventura Arana.
María Belén García Cuenca.
María de los Reyes Morán Gallego.
Francisca Cuadrado Morante.
María del Carmen Sabugo Abril.
María Mercedes García Ripa.
María Jesús Chozas Martín.
María Lourdes Sánchez Verdejo.
Francisca de la Mata Cea.
María Isabel San Vicente Díaz de Durana.
Ana María Botija Martín.
María Isabel Manzanares Esteban.
María Mercedes Campos Gallardo.
Trinidad Giménez Ruiz.
Rosa María Rigol Verdejo.
Beatriz Aparicio Núñez.
María Pilar García Lara.
María Concepción Martín Mancheño.
María Teresa Bustamante Lezcano.
María Luisa Colmenarejo Bernal.
Blanca Preciado García.
Rosa María Milán Guerrero.
María de los Angeles Muñoz González.
Florientina González Gutiérrez.
Inés Larrán García.
Amalia Manteca Riesco.
María Dolores Guisado Carmona.
Pilar del Sagrario Caminero Cejudo.
María Aje Urtasun Gárate.
Catalina Durán Canals.
Encarnación Bravo Cabría.
María del Carmen Bellver Bellver.
Catalina del Campo Luri.
Victoria Marina Lagunilla.
Alicia Paloma Iglesias Piriz.
María Luisa Blázquez Díaz.
María Luisa Díaz Amor.
María del Carmen Martínez Rodríguez.
María Elena Dadebat Imaz.
María de los Angeles Ruiz Sánchez.
María Goretti Bruyel Pérez.
Juana Prado Cabezas.
Paloma Pilar González Poza.
María Luisa Gómez Loranca.
Juan María Domínguez Martín.
Rosa María Rubio González.
María del Carmen Tejada Hernández.